



Universidad de Granada
Departamento de Enfermería

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:
TRABAJO FIN DE GRADO

TITULACIÓN:
Grado en Enfermería,
Facultad de Enfermería de Melilla

CURSO ACADÉMICO 2014-2015

(Aprobada por el Consejo de Departamento en sesión ordinaria de 11 de septiembre de 2014)



GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

TRABAJO FIN DE GRADO

Curso 2014- 2015

(Fecha última actualización: 01/09/14)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado	4º	2º	10 ECTS	Obligatoria
PROFESORES*1			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Profesores que imparten docencia en la titulación (Consultar siguiente enlace: http://enfermeriamelilla.ugr.es/pages/tfg/propuestatfg20142015)			HORARIO DE TUTORÍAS*		
Coordinación asignatura: Coordinadora del Título de Grado (Elvira De Luna Bertos)			<ul style="list-style-type: none"> Disponibles en los departamentos de los diferentes profesores 		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Enfermería			Ninguno		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
<p>Para poder matricular y cursar la asignatura “Trabajo Fin de Grado” el estudiante deberá tener superados, al menos, el 75% de los créditos de la titulación, entre los que se deberán incluir todas las materias de primer curso y las materias básicas.</p> <p>La calificación del TFG no podrá incorporarse al expediente académico del estudiante hasta que no haya aprobado el resto de los créditos de la titulación.</p>					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
<p>Descripción:</p> <p>Actividades guiadas por el profesor/a con el objetivo principal de integrar las distintas competencias del Grado de Enfermería.</p>					

* Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente.



Propósito:

- Favorecer en el estudiante la capacidad para su aprendizaje mediante la integración de las distintas materias, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.
- Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS**COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

- 1.1. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- 1.2. Trabajo en equipo.
- 1.3. Compromiso ético.
- 1.4. Resolución de problemas.
- 1.5. Capacidad de aprender.
- 1.6. Preocupación por la calidad.
- 1.7. Toma de decisiones.
- 1.8. Capacidad para adaptarse a nuevas ideas.
- 1.9. Capacidad crítica y autocrítica.
- 1.10. Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
- 1.11. Habilidades interpersonales.
- 1.12. Planificación y gestión del tiempo.
- 1.13. Habilidades de gestión de la información.
- 1.14. Apreciación de la diversidad y multiculturalidad.
- 1.15. Habilidades de investigación.
- 1.16. Habilidades básicas

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- 2.27 Trabajo fin de Grado: Materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias. Integración de las distintas competencias y contenidos formativos del Grado de Enfermería.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Al finalizar el programa, el alumno:

- Los estudiantes conocerán y aplicarán los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
- Los estudiantes podrán diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
- Los estudiantes basarán las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.



TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

Listado de los trabajos fin de grado (TFG) ofertados por los distintos Departamentos y profesores implicados en la docencia del Grado en Enfermería (Consultar siguiente enlace: <http://enfermeriamelilla.ugr.es/pages/tfg/propuestastfg20142015>).

BIBLIOGRAFÍA**BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:**

- ALFARO LEFEVRE, R. *Aplicación del Proceso de Enfermería: Fomentar el cuidado de colaboración*. 5ª Edición. Barcelona: Elsevier Masson, 2007
- ALFARO LEFEVRE, R. *Pensamiento crítico y juicio clínico en enfermería: un enfoque práctico para un pensamiento centrado en los resultados*. 4ª ed. Barcelona: Elsevier Masson, 2009.
- BULECHEK, G.; BUTCHER, H. K.; MCCLOSKEY DOCHTERMAN, J. (editoras) *Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC)*. 6ª ed. Elsevier Mosby, 2013.
- CARPENITO, L. *Diagnóstico de Enfermería*. 9ª ed. Madrid: McGraw-Hill Interamericana de España S.A., 2002.
- DANCAUSSE, F. *La información en Enfermería .Transmisiones Diana*. Barcelona: Masson, 2004.
- SANTAINES E and FAUS F. *Búsquedas Bibliográficas en bases de datos*. 1ª ed. 2013 Editorial Elsevier
- GORDON, M. *Manual de Diagnósticos de Enfermería*. 11ª ed. Madrid: McGraw-Hill Interamericana, 2007.
- KOZIER, B., et al. *Fundamentos de enfermería: conceptos, proceso y práctica*. 8ª ed. Madrid: Pearson Prentice Hall ,2008.
- JHONSON, M. ; MOORHEAD S. ; BULECHEK G.; BUTCHER HK.; MAAS ML.; SWANSON E. (Editores). *Vínculos NOC y NIC a NANDA I y diagnósticos médicos: soporte para el razonamiento crítico y la calidad de los cuidados*. 3ª ed.: Elsevier, 2012.
- LUIS RODRIGO, M. T. *Los diagnósticos enfermeros. Revisión crítica y guía práctica*. 9ª Ed. Barcelona: Elsevier-Masson S.A., 2013.
- LUIS RODRIGO, M. T. *De la Teoría a la Práctica. El pensamiento de Virginia Henderseon en el siglo XXI*. 3ª Ed. Barcelona: Elsevier-Masson S.A., 2005
- LUNNEY M. *Razonamiento crítico para alcanzar resultados de salud positivos + web: Estudio de casos y análisis de enfermería*. 1ª ed. Elsevier, 2011.
- MOORHEAD, S.; JOHNSON, M.; MAAS, M.L.; SWANSON, E. *Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC): medición en resultados de salud*. 5ª ed. Barcelona: Elsevier, 2013
- *NANDA Internacional. *Diagnósticos Enfermeros. Definiciones y Clasificación 2012-2014*. Madrid: Elsevier España, 2012.
- Olivé Adrados et col. *Lenguaje NIC para el aprendizaje el aprendizaje teórico-práctico en enfermería*. Elsevier, 2012.
- SMITH, SE.; DUELL DJ.; MARTIN BC. *Técnicas de enfermería clínica. De las técnicas básicas a las avanzadas*. 7ª ed. Madrid: Pearson Educación, 2009.

*La Biblioteca de la UGR, a través de su espacio Libros Electrónicos, ofrece acceso a la versión digitalizada de las taxonomías NANDA, NOC, NIC. Acceso a través del siguiente enlace: http://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca_electronica/libros_enciclopedias_electronicos/nandaenfermeria

ENLACES RECOMENDADOS

- *Exploraevidencia*. Web destinada a profesionales sanitarios con enlaces a recursos para la búsqueda de información basada en el mejor conocimiento disponible. <http://www.easp.es/exploraevidencia/>
- *Blog del OEBE (Observatorio de Enfermería Basada en la Evidencia)*. Red cooperativa de la Fundación Index cuyo objetivo es la difusión de evidencias científicas entre las enfermeras y otros profesionales que dedican su actividad al cuidado de la salud de las personas:



http://www.ciberindex.com/blog_oebe/

- *JBI COonNECT+* (*Red Clínica de Evidencia online sobre Cuidados*). Proporciona un fácil acceso a diversos recursos que ayudan a encontrar y utilizar la evidencia para fundamentar las decisiones clínicas: <http://es.connect.jbiconnectplus.org/Default.aspx>
- *RNAO Nursing Best Practice Guidelines*. Sección de RNAO (Registered Nurses' Association of Ontario) con acceso a Guías de buena práctica dirigidas a profesionales de Enfermería: <http://rnao.ca/bpg> Existen guías traducidas al español en: http://www.evidenciaencuidados.es/evidenciaencuidados/evidencia/evidencia_recursos_RNAO.php
- *Cuidando.es*. Entre sus objetivos está la difusión de recursos y documentos de interés, prestando especial atención a la práctica clínica basada en pruebas: <http://www.cuidando.es/> De especial interés la web editada con información y recursos para pacientes: <http://www.cuidando.org/>
- *Guiasalud*. Biblioteca de Guías de Práctica Clínica del Sistema Nacional de Salud: <http://portal.guiasalud.es/web/guest/home>
- *Fisterra.com* (*Atención Primaria en la Red*). Ofrece acceso a Guías de Práctica Clínica y otros documentos de interés como Algoritmos, Información sobre técnicas, etc.: <http://www.fisterra.com/>
- *NICE* (*National Institute for Health and Care Excellence - NHS*). Proporciona orientación y recomendaciones para mejorar la asistencia sanitaria, a través de diferentes recursos. De especial interés es su plataforma de búsqueda de evidencias: <http://www.nice.org.uk/>
- *SIGN* (*Scottish Intercollegiate Guidelines Network - NHS*) Proporciona Guías de Práctica Clínica: <http://www.sign.ac.uk/index.html>
- *NGC* (*National Guideline Clearinghouse, AHRQ, U.S. Department of Health and Human Services*). Proporciona Guías de Práctica Clínica: <http://www.guidelines.gov/>
- *Biblioteca Cochrane Plus*. Proporciona acceso a documentos de interés clínico, destacando su Base de Datos de Revisiones Sistemáticas: <http://www.update-software.com/Clibplus/ClibPlus.asp>

METODOLOGÍA DOCENTE

ACTIVIDADES PRESENCIALES: 5 horas presenciales

- **Tutorías académicas:** 4 horas y media

Cada estudiante tendrá asignado un tutor académico de entre los profesores que impartan docencia en la titulación en el curso en vigor, cuya misión consistirá en realizar un seguimiento del proceso de elaboración del TFG (asesorarlo sobre el enfoque del trabajo, la metodología y recursos a utilizar, así como supervisar la memoria).

El alumnado dispondrá de tres tutorías para tal fin: Tutoría Inicial, Tutoría de Seguimiento y Tutoría Final. Las tutorías se producirán en las fechas que se sugieren en el cronograma elaborado por la COA (ver punto 3 del siguiente enlace: <http://enfermeriamelilla.ugr.es/pages/tfg/resolucion-y-cronograma>) y el lugar será acordado por el profesor y el estudiante que realiza el TFG.



De cada tutoría el tutor deberá cumplimentar una ficha (ANEXOS III Y IV) y antes de proceder a su defensa, el tutor debe emitir un informe motivado para su consideración por la Comisión Evaluadora (ANEXO V).

Una vez asignado el tutor académico al estudiante, este no podrá variar, salvo que medie alguna de las causas previstas en la normativa de TFG de la Facultad de Enfermería de Melilla.

- **Evaluación.** Media hora

TRABAJO AUTÓNOMO: 245 horas no presenciales.

Descripción:

1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el tutor a través de las cuales y de forma individual se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia.

2) Realización del trabajo fin de grado.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Los TFG deberán ser evaluados tras defensa pública ante una Comisión Evaluadora. Cada Comisión Evaluadora de los TFG estará constituida por tres profesores de la titulación, con sus respectivos suplentes, que actuarán en las convocatorias oficiales de cada curso académico.

En cada comisión se nombrará un presidente que será el responsable de constituirla oficialmente al inicio de la sesión, limitar el tiempo de presentación y defensa, ceder el uso de la palabra a los distintos miembros de la comisión, y convocarla de nuevo en caso de revisión. Se nombrará también un secretario, que será el responsable de redactar, imprimir y remitir al coordinador del título de Grado, la hoja de rúbrica perteneciente a cada comisión. Los datos de contacto de cada secretario estarán disponibles en el documento público en el que se exponga la constitución de cada comisión evaluadora, siendo este la persona a contactar por parte del estudiante, en el caso de que estime oportuno realizar alguna alegación. Por defecto, el secretario de la comisión será profesorado del Departamento de Enfermería.

El tutor del estudiante a evaluar no formará parte de la Comisión Evaluadora.

Tras el acto de defensa, la Comisión Evaluadora calificará el trabajo, teniendo presente las fichas cumplimentadas en las tutorías y el informe emitido por el tutor, la memoria presentada, la exposición y la discusión realizada durante el acto de defensa.

Los porcentajes de la evaluación serán los siguientes:

- Comisión evaluadora: 90%.
- el informe emitido por el tutor: 10% (ANEXO V)

Según la normativa de evaluación y calificación de la Universidad de Granada, la mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico.

Por esto, la Comisión Evaluadora que evalúe el TFG determinará además de la puntuación numérica si el estudiante opta a la calificación de “Matrícula de Honor”. Tras la publicación de todas las calificaciones numéricas, una segunda Comisión Evaluadora decidirá la asignación de esta calificación. Esta última Comisión Evaluadora estará constituida por:



- Coordinador/a del Título.
 - Dos profesores elegidos entre los miembros suplentes.
- *La segunda Comisión evaluadora sólo se constituirá cuando el número de candidatos/as a Matrícula de Honor sea superior al número que se puede asignar, según el número de matriculados*

El sistema de calificaciones finales, para cada una de las materias de este módulo, se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Para mayor información consultar:

- Normativa de la UGR sobre la materia TFG
<http://vicengp.ugr.es/pages/trabajo-fin-de-grado>
- Normativa de la Facultad de Enfermería de Melilla de la UGR
<http://enfermeriamelilla.ugr.es/pages/tfg/propuestanormativatfgcoa>
- Normativa de evaluación y calificación de la UGR
<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121>
- Resolución y Cronograma TFG de la Facultad de Melilla de la UGR
<http://enfermeriamelilla.ugr.es/pages/tfg/resolucion-y-cronograma>

NOTA: Los diferentes Anexos están disponibles en la web de la Facultad de enfermería de Melilla.

